

SERVICIOS CORPORATIVOS CONECTESE S.A.
RUC: 1791889533001
DIRECCION: QUITO.- SOLANDA.- CALLE TENDALES 26-69 Y
CUSUBAMBA
QUITO-ECUADOR

Quito, 30 de marzo del 2020.

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS
CORPORATIVOS CONECTESE S.A.

En mi calidad de comisario de la COMPAÑÍA SERVICIOS CORPORATIVOS CONECTESE S.A. Y de conformidad a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio fiscal 2019 que se concretó en los siguientes términos:

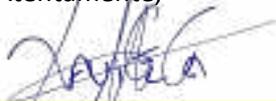
- He revisado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el flujo de efectivo, el estado de cambio de Patrimonio de los accionistas y las Notas de los Estados Financieros con sus anexos al 31 de diciembre del 2019, verificando que existe conformidad entre los estados financieros y los registros de la compañía.
- Los Estados Financieros de la compañía presentaron una Ganancia de \$ 1.485,71 a diciembre del 2019.
- Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
- Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes etc, se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes autorizados por la superintendencia de compañías del Ecuador.

La Compañía ha cumplido con todas las obligaciones en el Servicio de Rentas Internas, como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizando sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del noveno dígito del RUC.

Para terminar y dejar constancia de mi agradecimiento a los señores Administradores y Directivos de la COMPAÑÍA SERVICIOS CORPORATIVOS CONECTESE S.A. Para la atención y facilidades prestadas al suscrito comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los señores Accionistas con las debidas consideraciones.

Atentamente,



Sr. Geovanny Xavier Galarza Yáñez

COMISARIO